

IMUVII
Instituto Municipal de
Vivienda de Irapuato



INFORME

TRIMESTRAL ABR - JUN 2024



IRAPUATO
Ayuntamiento 2021 - 2024



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

[Handwritten signatures in blue ink]



Programa de Regularización

#PapelitoHabla



CONTENIDO

01

Introducción

02

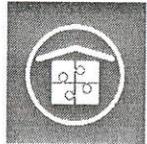
**Estado del
Avance
Presupuestal**

03

**Programas,
Acciones,
Actividades y
Resultados
Relevantes**

04

**Reporte
General de
Avances del
PBR.**



1. INTRODUCCIÓN.

Presidente Municipal Interino de Irapuato e Integrantes del Ayuntamiento.

Presentes.

En el Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (IMUVII) tenemos el firme propósito de trabajar **con paso firme** para contribuir al logro de los objetivos de la Administración Pública Municipal 2021-2024, enfocados en el desarrollo de las familias irapatenses. Nuestro compromiso es mejorar su calidad de vida mediante programas que fortalezcan el tejido social, promuevan la convivencia social y ayuden a reconstruirlo, siempre con servicios basados en el compromiso, respeto, honestidad, calidad, eficiencia y lealtad, **para que nadie se quede atrás.**

Las necesidades en materia de vivienda en Irapuato son significativas. Por ello, nos esforzamos por establecer, promover y ejecutar programas de vivienda y regularización de tenencia de la tierra. Estos programas buscan proporcionar certeza jurídica a las familias sobre su patrimonio, permitiéndoles adquirir, mejorar o auto construir sus hogares, con especial atención a aquellas de bajos recursos económicos.

A continuación, se presenta el informe de los programas, proyectos y actividades realizadas por cada una de las unidades administrativas del Instituto durante el trimestre correspondiente a los meses de **abril a junio del 2024**, dirigidas a alcanzar los objetivos mencionados.

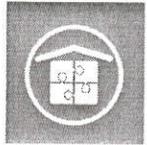
Atentamente

Lourdes Liliana Pérez Mares

Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato

Informe Trimestral

ABR – JUN 2024



2. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL.

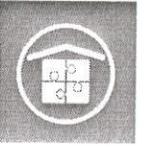
El Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato presenta el **estado del avance presupuestal** de los meses de abril, mayo y junio.

2.1 Pronóstico de Ingresos.

Ingresos por concepto de Programas y varios			
Aprobado	Acumulado al mes de		
	abril	mayo	junio
19,937,000.00	7,517,830.17	9,450,823.55	11,570,127.04

2.2 Presupuesto de Egresos.

Aprobado	Ejercido (devengado + pagado) Acumulado al mes de			Comprometido (acumulado al mes)			Por Ejercer
	abril	mayo	junio	abril	mayo	junio	
19,937,000.00	3,149,204.80	4,142,287.66	4,932,295.64	5,874,062.46	5,077,845.41	4,512,185.49	10,492,518.87

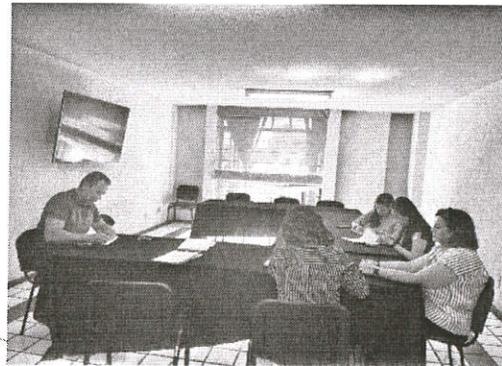
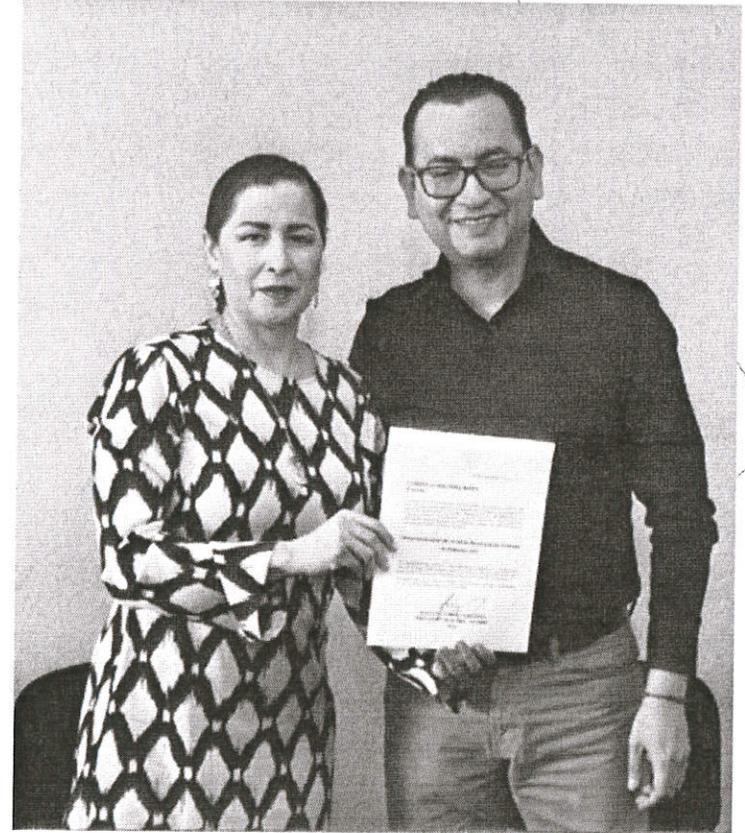


3. PROGRAMAS, ACCIONES, ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELEVANTES.

3.1. Presentación y Toma de protesta de la Directora General del IMUVII.

El pasado 10 de abril del presente año, se llevó a cabo la **Presentación y Toma de protesta a favor de la Arq. Lourdes Liliana Pérez Mares como actual Directora General del IMUVII** por parte del Presidente Interino del Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato, Lic. Rodolfo Gómez Cervantes.

En fecha 30 de abril del 2024, como parte de la transición de la Dirección General del Instituto, se realizó la **Entrega Recepción** entre la Directora General entrante, la Arq. Lourdes Liliana Pérez Mares y la Directora saliente, la Arq. Diana Patricia Alanís Barroso.



[Handwritten signatures in blue ink]



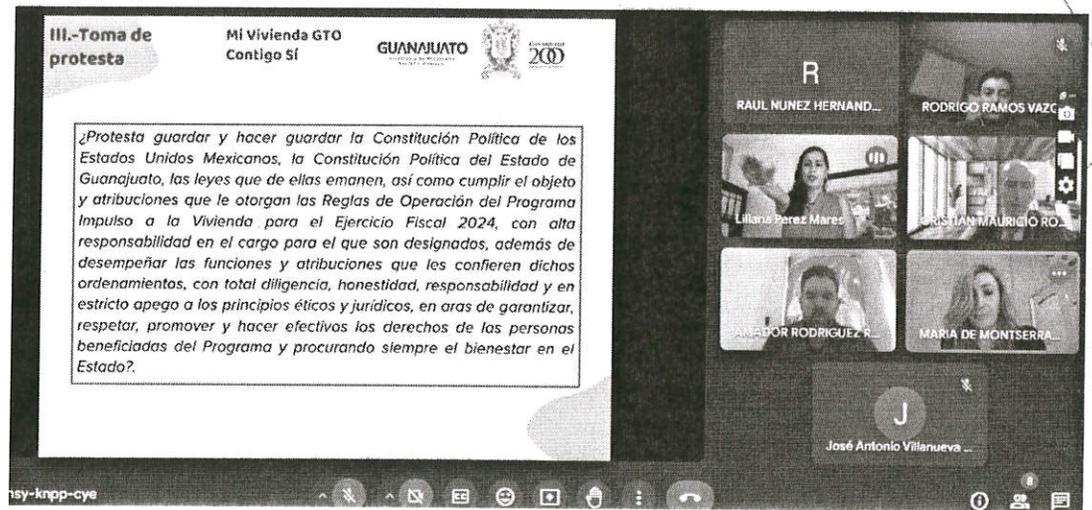
3.2. Programa "Mi Vivienda GTO, Contigo Sí".

En el periodo abril – junio integramos un total de **05 expedientes** con base a los requisitos y criterios establecidos en las Reglas de Operación del Programa "Mi Vivienda GTO, Contigo Sí" para el ejercicio fiscal 2024, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Fraccionamiento	Total de expedientes integrados	Desarrolladoras	Mes
El Molino	4	SMART CITY 462 S.A. de C.V.	abril
El Molino	1	SMART CITY 462S.A. de C.V.	mayo

En este mismo periodo, se llevaron a cabo **dos** sesiones del Comité de Selección de Apoyo para el Municipio de Irapuato, de las cuales resaltamos lo siguiente:

- El 19 de abril del 2024, se llevó a cabo la **Toma de protesta a la Directora General del IMUVII** como integrante del **Comité de Selección de Apoyo** para la adquisición de una vivienda nueva a través del programa "Mi Vivienda GTO, Contigo Sí" para el ejercicio fiscal 2024.





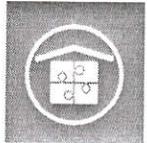
3.2. Programa “Mi Vivienda GTO, Contigo Sí”.

- En la misma sesión del 19 de abril, el Comité **aprobó cuatro solicitudes** de apoyo por un monto de **\$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**
- En la sesión realizada el 24 de mayo, el Comité **aprobó una solicitud** de apoyo para subsidio por un monto de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)** para el otorgamiento de subsidio para la adquisición de una vivienda nueva.

Periodo	Acumulado		
	IMUVII Expedientes Integrados	Comité SEDESHU Aprobados	Apoyo otorgado Subsidio
ene - mar	5	5	460,734.38
abr - jun	5	5	500,000.00
Total	10	10	\$960,734.38

Q

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



3.3. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".

En el periodo que se informa, llevamos a cabo:

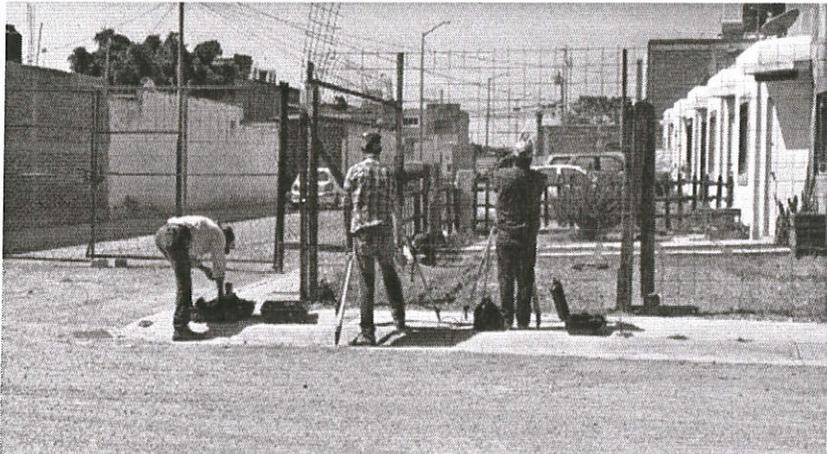
- **03 Reuniones ordinarias de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos COMURE**, a fin de informar el seguimiento a la regularización de los asentamientos en proceso y la toma de acuerdos correspondientes, respecto a los siguientes asentamientos:
 - Las Heras 2ª Sección (Manuel López)
 - El Vergel
 - Las Huertas
 - Candelaria del Zapote
 - Américas Groenlandia
 - Manzana 22 de la Colonia 24 de Diciembre
 - Ampliación Villareal
 - Los Laureles (Laurel de Castilla)
 - San Juanito
 - Zapote del Milagro 2da. Sección
 - Zapote del Milagro 3ra. Sección
 - Ampliación Primavera
 - Purísima de las Flores 2ª. Sección.
 - Identificación de Asentamientos irregulares



Handwritten signature in blue ink.



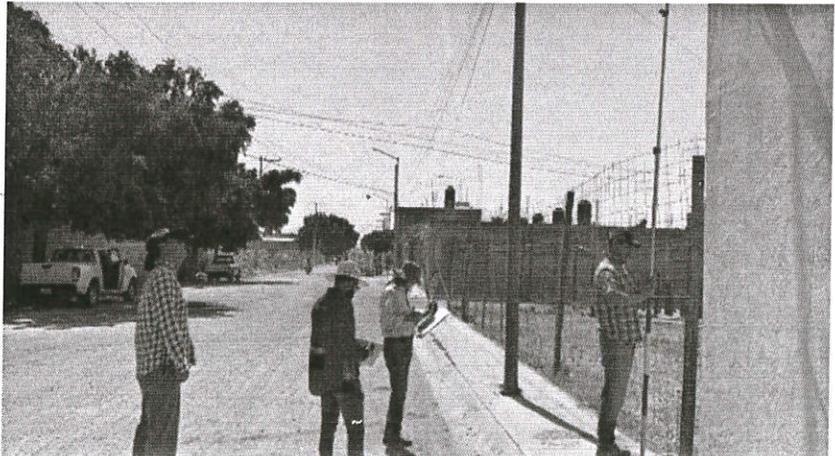
3.3. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".



Asimismo, realizamos:

- **01 Levantamiento Topográfico** en el asentamiento humano denominado los Candelaria del Zapote.
- **03 Reuniones de trabajo con Notarios Públicos** en seguimiento a la Adjudicación de los Sucesorios de los Asentamientos Humanos denominados Las Huertas y Américas Groenlandia.
- **14 Reuniones de atención ciudadana** en seguimiento a las solicitudes y procesos de regularización de los asentamientos:

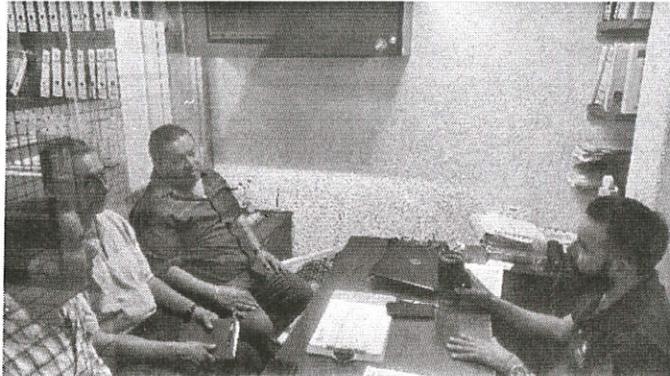
- Ampliación las Américas
- Alfredo V. Bonfil
- Rancho de Guadalupe
- Constitución de Apatzingán "La Cuchilla"
- Purísima de las Flores 2ª Sección
- Ampliación Azteca
- Zapote del Milagro 2a Sección
- Zapote del Milagro 3a sección
- San Juanito
- Parcela 211 y 212 Ejido La Calera
- Los Laureles "Laurel de Castilla"



Handwritten signatures and initials in blue ink.



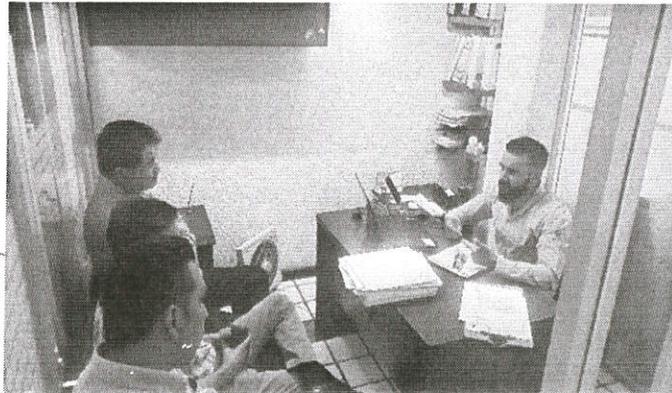
3.3. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".



Reunión de atención a ciudadanos del asentamiento humano irregular **Zapote del Milagro 3ª Sección.**



Reunión de atención a ciudadanos del asentamiento humano parcela 211 y 212 Ejido La Calera.

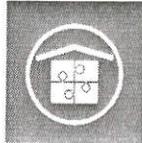


Reunión de atención a ciudadanos del asentamiento humano **San Juanito.**



Reunión de atención a ciudadanos del asentamiento humano **Ampliación Azteca.**

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



3.3. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".



De igual forma, llevamos a cabo una reunión de trabajo con el Sub Secretario de Servicios a la Comunidad, la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra, Tesorería Municipal y Notarios Públicos, con el propósito de avanzar en el proceso de regularización e informar la situación jurídica que presentan los asentamientos humanos denominados:

- Las Huertas
- La Candelaria del Zapote
- Américas Groenlandia
- El Zapote del Milagro 2ª y 3ª Sección
- Ampliación Rancho Guadalupe.

En dicha reunión, se generaron los acuerdos de seguimiento por parte de los involucrados. En los meses de mayo y junio se dio seguimiento a los trabajos técnicos en el asentamiento humano La Candelaria del Zapote y se atendieron diversas reuniones con Notarios Públicos, Tesorería Municipal y la Dirección de Catastro Municipal a fin de obtener los avalúos para la adjudicación

[Handwritten signatures in blue ink]



3.3. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".

Trabajamos de manera coordinada con la Dirección General de Desarrollo Urbano (DGDU), con el propósito de complementar el padrón de identificación de asentamientos humanos irregulares en el municipio, así como el de los predios en los que se están realizando ventas de lotes sin las autorizaciones municipales, realizando las siguientes acciones:

1. Compartimos el listado de asentamientos humanos irregulares identificados en el municipio, solicitando a la DGDU se analizará y en su caso actualizará la información.
2. La DGDU compartió información de los polígonos identificados de asentamientos irregulares, así como predios con ventas irregulares y las acciones realizadas para prevenir la continuidad de estas acciones, información que es analizada en la Coordinación de Regularización.
3. Llevamos a cabo una reunión de trabajo con la DGDU, acordando la estrategia inicial de los fines de la información en lo que respecta a:
 - Padrón de Asentamientos Humanos Irregulares en Municipio.
 - Identificación de predios con ventas irregulares, pero sin asentamiento.
 - Una vez que se cuente con la información analizada y copilada, compartir con las áreas de municipio involucradas en el tema.

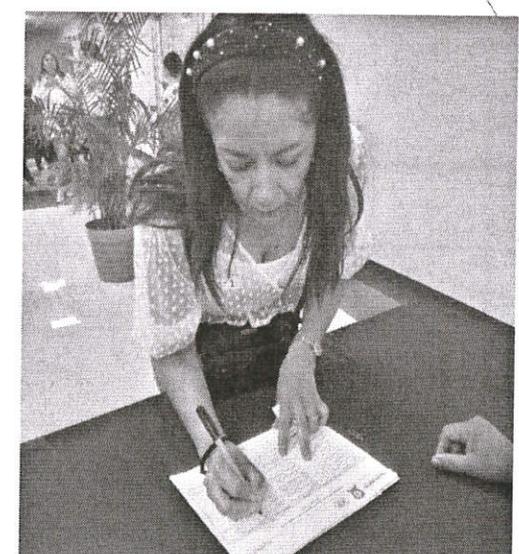
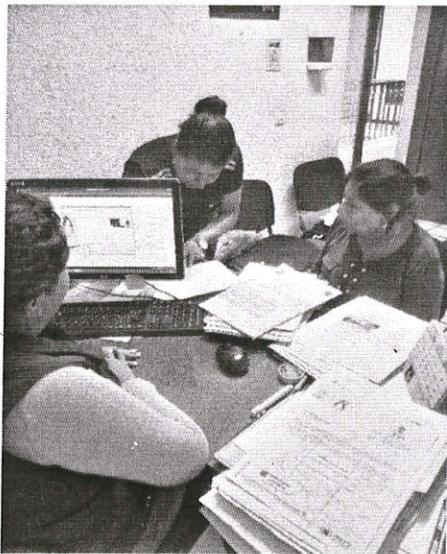




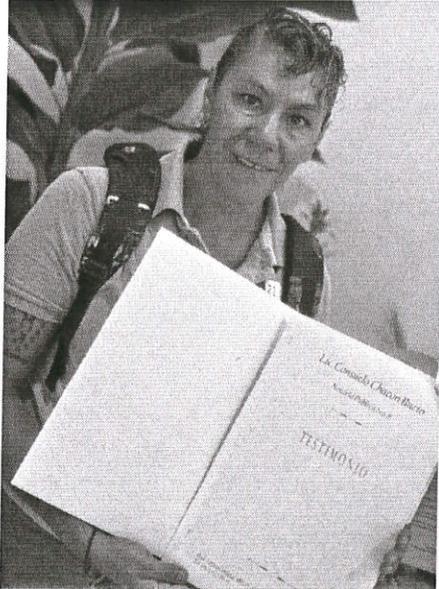
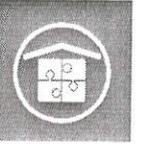
3.4. Programa de "Escrituración".

Continuamos impulsando el Programa de Escrituración, tanto en los Asentamientos Humanos Regularizados en el Municipio como en los fraccionamientos promovidos por el IMUVII.

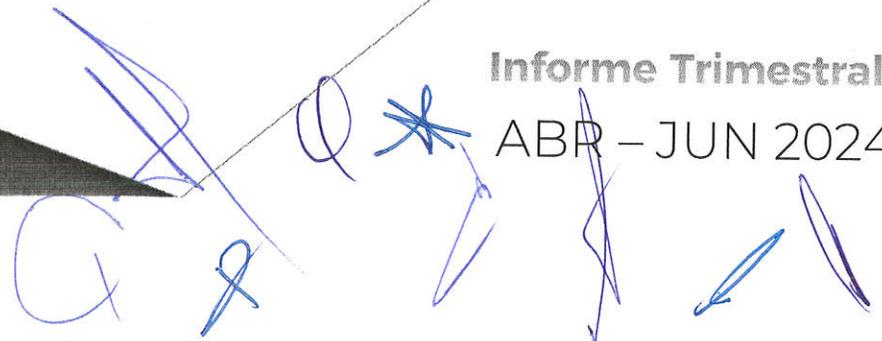
Al mes de junio del año en curso, contamos con **165 escrituras públicas** listas para su entrega. Asimismo, **brindamos asesoría a 301 personas en materia de escrituración** de lotes, solicitamos **194 avalúos** y se giramos instrucciones a diferentes Notarios Públicos para la elaboración de **107 escrituras**.



3.4. Programa de "Escrituración".



Con la finalidad de otorgar certeza jurídica en el patrimonio y mejorar las condiciones de vida a los poseedores beneficiados por el programa de escrituración, en el periodo que informamos entregamos **70 escrituras públicas** de 19 asentamientos humanos regularizados. Mediante esta acción generamos un beneficio a **273 habitantes** irapatenses, cumpliendo así compromisos sociales.





3.5. Fraccionamiento "El Guayabo II".

Como parte de los proyectos que se están trabajando en conjunto con la empresa PROVIDE GUANAJUATO S.A. de C.V., informamos el estatus de estos:

- Autorizaciones obtenidas:
 - Permiso de Urbanización para la Etapa de Pavimentos.
 - Permiso de Construcción casas muestra.
 - Aprobación del Proyecto de Alumbrado Público.
 - Aprobación del Proyecto de Áreas Verdes y Sembrado de Arboles en Banqueta.
 - Permiso de Construcción para 174 viviendas (50 tipo dúplex y 124 cuádruplex).

- Se encuentran **en revisión los proyectos de Redes de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria** en el organismo operador de la JAPAMI.

- Ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos se encuentra **en revisión el Dictamen Técnico de las Áreas de Donación.**

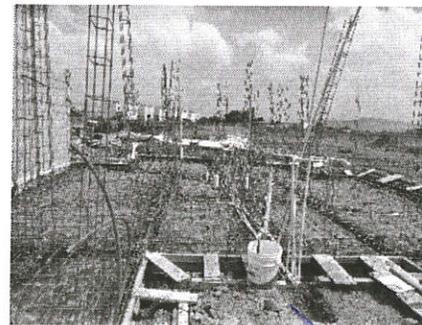
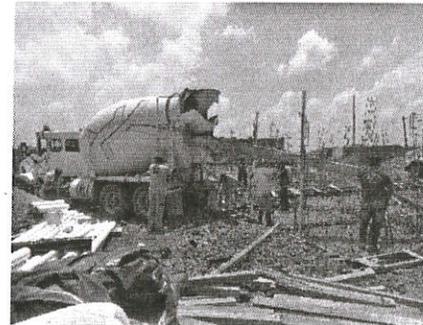
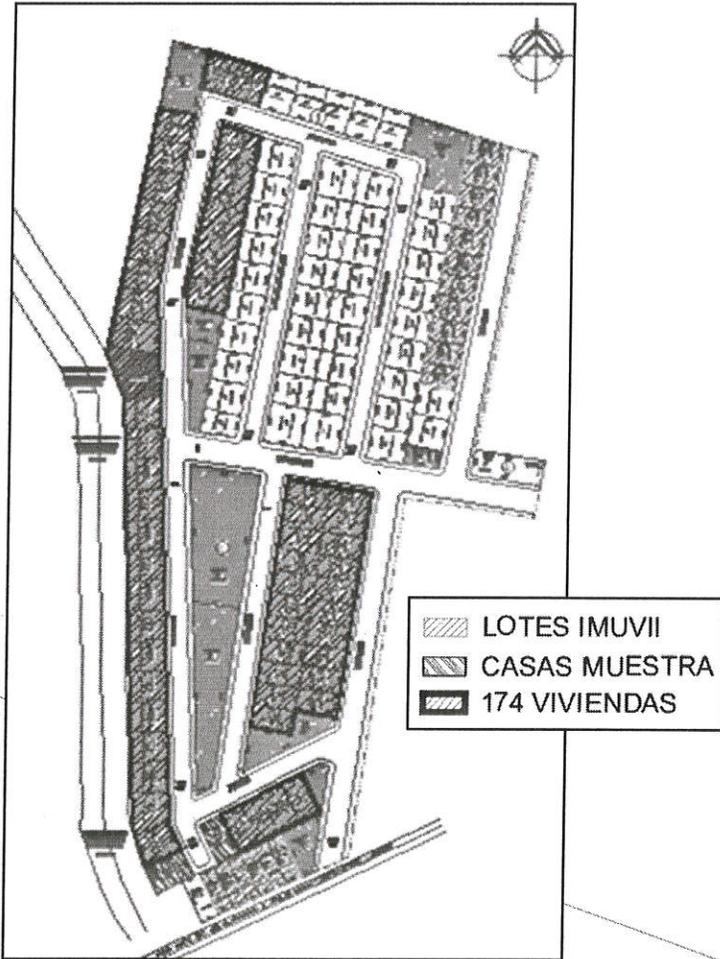
- Se **iniciaron las obras de urbanización** en el mes de mayo y posteriormente la **construcción de las casas muestra**, las cuales presentan un **avance de obra del 40%**.

- **Como parte de las acciones encaminadas para el Desarrollo del Fraccionamiento El Guayabo II**, el pasado 24 de junio del 2024, firmamos la Escritura Pública para el otorgamiento del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria (Crédito Puente) entre la empresa PROVIDE GUANAJUATO S.A. de C.V., el Banco del Bajío e IMUVII.



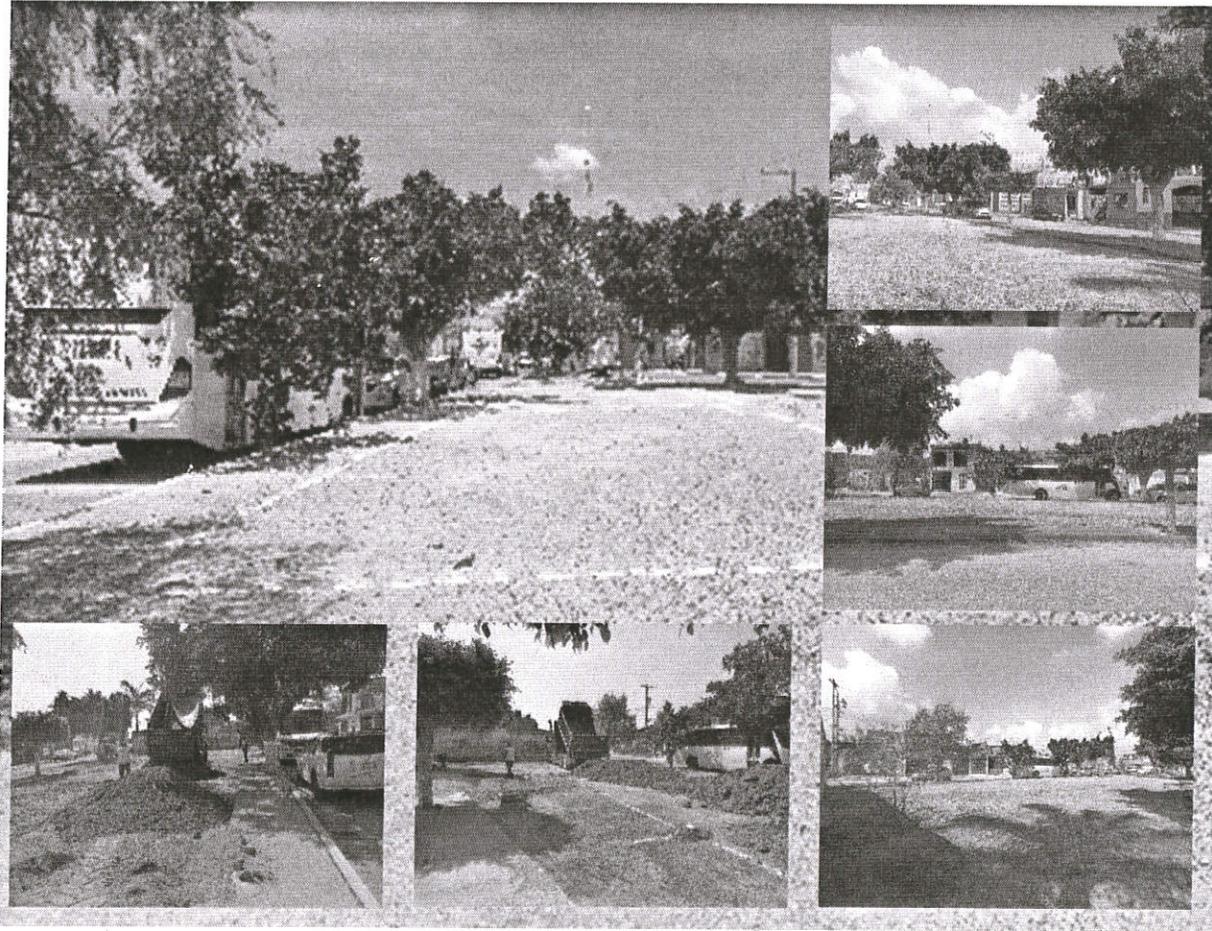
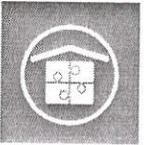
[Handwritten signatures in blue ink]

3.5. Fraccionamiento "El Guayabo II"



Avance de obra de las viviendas

3.6. Proyecto 16 departamentos en el Lote 01 de la manzana K, Fraccionamiento "Las Liebres".



En seguimiento al convenio de colaboración IMUVII/DG/DT/CC/185/2023 celebrado entre este Instituto y la empresa CONSTRUCTORA SCAFSA S.A. de C.V., en este periodo se reportan las siguientes autorizaciones:

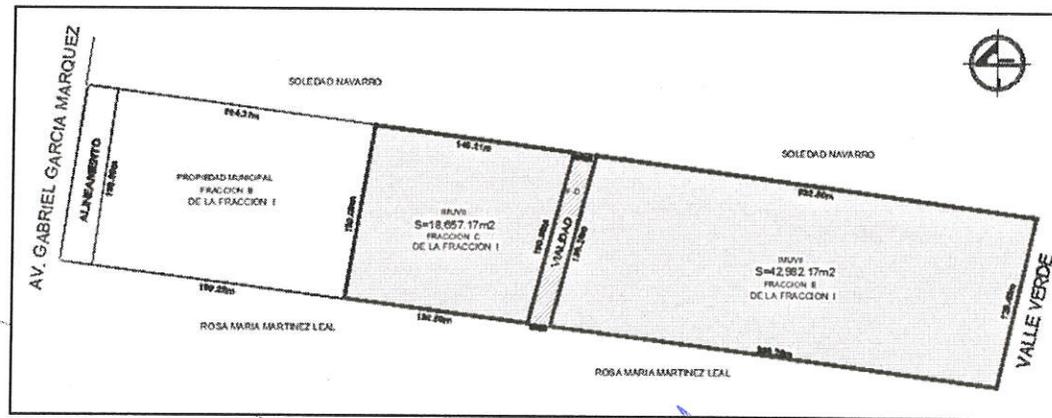
- **Constancia de Vo.Bo. para proyecto de régimen de propiedad en condominio**, para 16 Unidades de Propiedad Privativas.
- **Permiso de Construcción** número **DGDU/DZC/6-25086/2024** para 16 departamentos, con lo cual se iniciaron los trabajos de limpieza, trazo y terracerías.



3.7. Reserva Territorial "La Palma".

Como parte de los trabajos previos al inicio de las fases de gestión para el desarrollo de un fraccionamiento, en este período se realizaron los siguientes estudios y proyectos:

- **Estudio Geológico y Geofísico.** Realizado con un método geofísico con tres líneas de adquisición aplicando la técnica de Tomografía Eléctrica con líneas de 345 m de longitud cada una y un arreglo Dipolo-Dipolo de 5 m de separación alcanzando una profundidad de 32 metros. De manera general, no se detectaron anomalías asociadas a fallas/grietas, solo se observa que la distribución de los materiales es discordante y esto se puede deber a una continua saturación de agua infiltrada, ya que se observa fue usado por mucho tiempo como zona de cultivo.
- **Levantamiento Topográfico.** Contiene el contexto urbano, localización de infraestructura existente dentro del predio y equipamiento, planimetría o geoposicionamiento GPS, altimetría con curvas de nivel a cada 25 cm y la construcción de mojoneras de concreto F'c:150 kg/cm² de forma trapezoidal en 08 vértices.



Handwritten blue ink signatures and initials, including 'R', 'G', and 'ce'.

3.8. Programa "Mejoremos Juntos".

Arrancamos el programa "Mejoremos Juntos", el cual consiste en otorgar **vales en material hasta por \$40,000.00** (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) los cuales podrán ser canjeados en material para construcción y/o remodelación de sus viviendas.

Publicamos la convocatoria del programa en los medios oficiales del municipio, quedando las fechas de la siguiente manera:

- Fecha de publicación de la convocatoria: **24 de junio del 2024.**
- Fecha entrega de solicitudes y requisitos: del **01 al 12 de julio del 2024.**
- Fecha recepción de documentos: **del 02 al 15 de julio del 2024.**





3.9. Programa “Espacio Digno” (Lotes con Servicios Básicos).

El objetivo del programa es ofertar a las familias irapatenses lotes con servicios básicos, para la edificación de su vivienda, contribuyendo de esta manera en incrementar su patrimonio y mejorar su calidad de vida.

En este periodo recibimos **una solicitud** para la adquisición de un lote en el fraccionamiento El Guayabo, el cual fue aprobado por la Dirección General del Instituto, asimismo, dimos inicio al proceso de armado de carpeta para posteriormente ingresarlo ante la instancia hipotecaria correspondiente para su venta.





3.10. Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato.

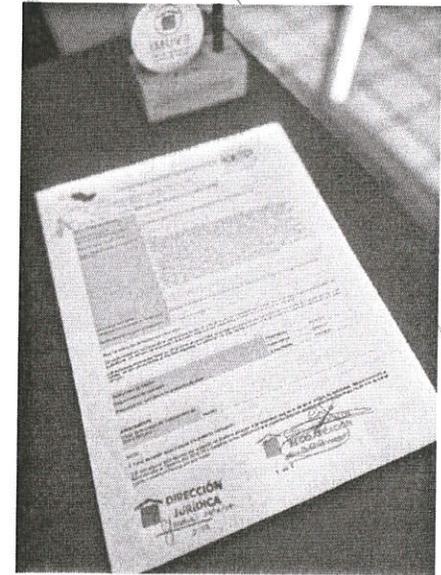
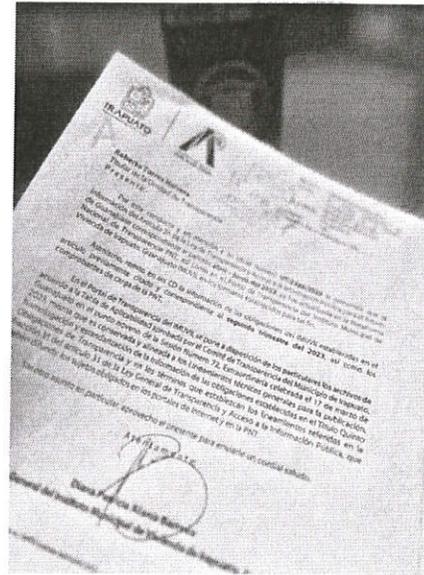
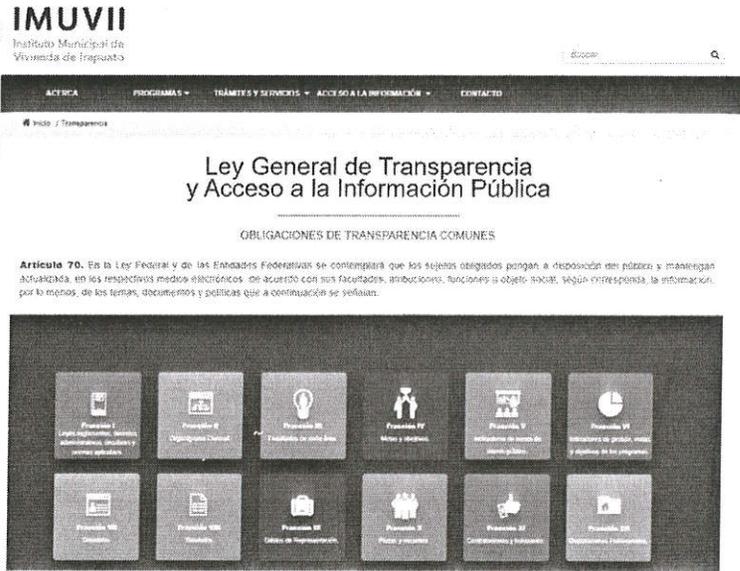
Como parte de las actividades que realizamos de manera conjunta con el Consejo Directivo de este Instituto, en el periodo que informamos, llevamos a cabo **tres Reuniones Ordinarias** en las cuales se presentaron y/o aprobaron los siguientes asuntos relevantes:

- Presentación y Toma de Protesta a cargo del Presidente del Consejo Directivo Ing. Ángel Calderón López en favor de la **Arq. Lourdes Liliana Pérez Mares** como **Directora General y Secretaria Técnica** del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato.
- Los **Estados Financieros y Avance Presupuestal** del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato, correspondientes al mes de **marzo, abril y mayo del ejercicio 2024**.
- El **Informe Trimestral** de Actividades del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato, correspondiente al periodo **enero – marzo 2024**.
- Los **"Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio 2024 del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto"**.





3.11. Transparencia y acceso a la información pública.



En cumplimiento a la normatividad aplicable al Instituto en materia de transparencia, en el mes de enero del 2024, realizamos de manera oportuna la actualización trimestral del periodo enero – marzo 2024 en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Sitio Web del Instituto, correspondiente a las 48 obligaciones comunes establecidas en el Artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como la retroalimentación de 23 archivos con sus plantillas respectivas de información financiera de acuerdo a lo establecido en los Artículos del 56 al 83 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

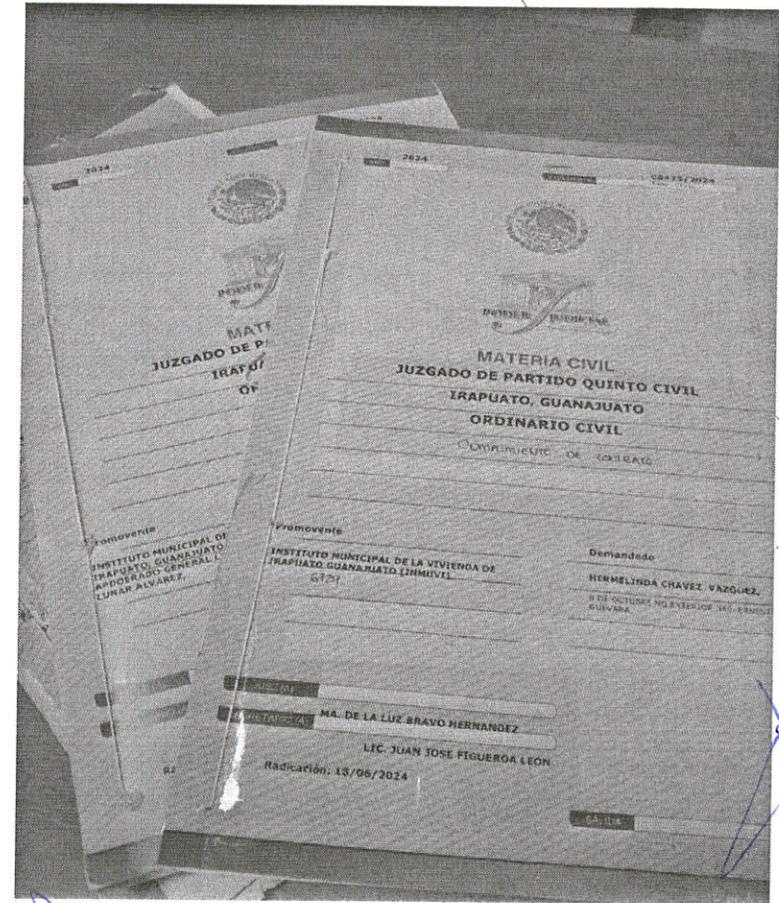
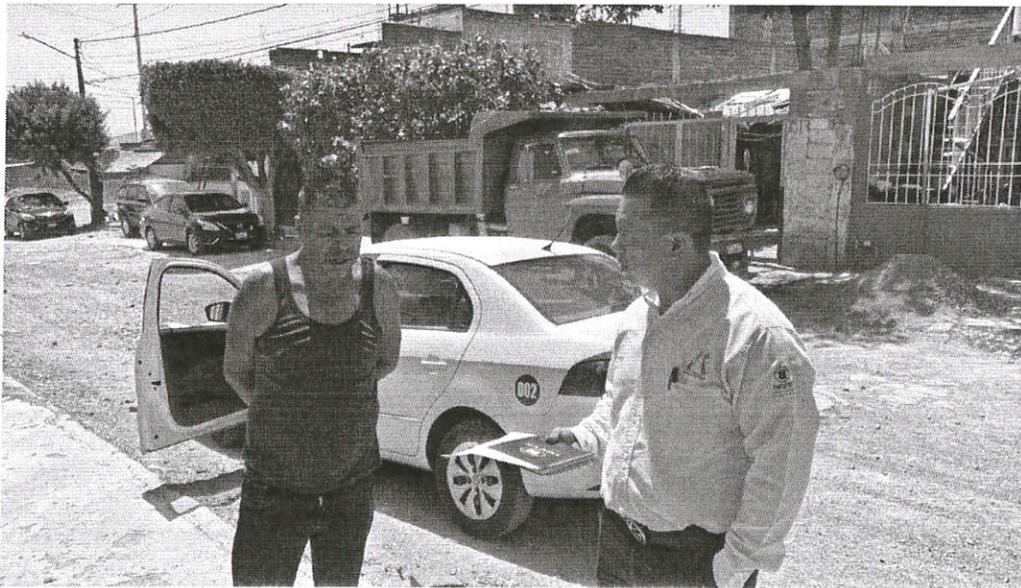
Asimismo, recibimos dos solicitudes de información pública a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales fueron atendidas en un tiempo promedio de 2 días hábiles.

Informe Trimestral
ABR – JUN 2024



3.12. Acciones Judiciales.

Actualmente, contamos con **33 juicios activos** de naturaleza civil y mercantil, en seguimiento a estos se han llevado a cabo varias acciones legales, con las que se han **activado los créditos en cartera vencida** de los diferentes programas y acciones de vivienda que opera el Instituto, con las que se han liquidado créditos, regularizado pagos, celebrado convenios de pago, citatorios personalizados, llamadas telefónicas, todas ellas encaminadas a mantener en tránsito las cuentas y asegurar el patrimonio del Instituto.





3.13. Contratos y Convenios.

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 elaboramos **15 contratos y/o convenios**, conforme a lo descrito en la siguiente tabla:

Tipo de Contrato / Convenio	Número de Contratos y/o Convenios
Contrato de Reconocimiento de Derechos y Obligaciones	09 contratos realizados
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Asimilables a Salarios	01 contrato realizado
Contrato de Prestaciones de Servicios Profesionales	01 contrato realizado
Contrato de Estudios y Proyectos	01 contrato realizado
Contrato Privado de Compraventa de un Pie de Casa	01 contrato realizado
Convenio Modificatorio	02 convenios realizados
Total	15 contratos y/o convenios

Handwritten signatures in blue ink.

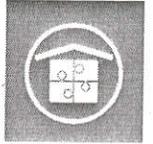


3.14. Otras actividades relevantes.

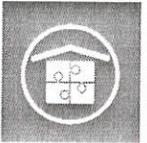
- Elaboramos y enviamos la **Información Financiera trimestral de enero - marzo 2024, mensual** del mes de **marzo, abril y mayo 2024**, a la Tesorería Municipal conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Elaboramos y enviamos la Información Financiera del **primer trimestre enero - marzo 2024** a través del SIRET-CP a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y Tesorería Municipal aprobado por el CONAC.
- En materia de Mejora Regulatoria, remitimos a la Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales los **avances del Programa Institucional de Mejora Regulatoria** PIMR correspondientes al periodo enero - marzo 2024. Asimismo, **actualizamos el padrón de inspectores y visitas domiciliarias**.
- Realizamos la 1ra. Entrega de información para el 3er. Informe de Gobierno de la presente administración.
- Respecto a la Gestión para Resultados, integramos y remitimos a la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental el **Anteproyecto de la Matriz de Indicadores para Resultados** correspondiente al ejercicio fiscal **2025**.
- **En conjunto con el IMPLAN se formó el Comité Institucional Planet Youth** y se designó al Director de Promoción Social como enlace, con el propósito de obtener el distintivo de la insignia Oro a nivel municipal.



3.14. Otras actividades relevantes.

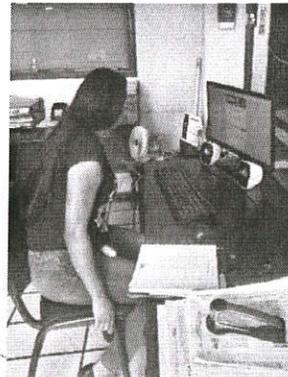
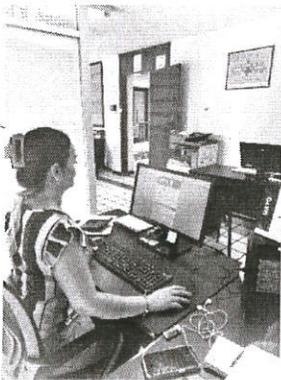


- Asistimos **semanalmente** a las **Reuniones del Gabinete Temático de Infraestructura y Servicios**, así como a las **Reuniones del Gabinete Temático Social**, en las cuales el objetivo principal es la de vincular las acciones de las diversas áreas que los conforman para trabajar de manera transversal en beneficio de la ciudadanía irapuatense.
- Acudimos al **Taller de Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Irapuato**, en donde se llevó a cabo la mesa de trabajo Institucional para continuar con el seguimiento a los temas ya tratados en una reunión previa. El taller tiene como objetivo establecer mecanismos para generar una visión integral del desarrollo.
- En fecha 29 de junio del presente año; acudimos al **Taller de Participación Ciudadana para la Actualización de Plan Municipal de Desarrollo Irapuato (PMD) 2050**; con la finalidad de intercambiar ideas y hacer aportaciones entre funcionarios públicos, empresas, asociaciones civiles y otros sectores de la población Irapuatense.



3.14. Otras actividades relevantes.

- Atendimos la convocatoria por parte del Implan y la Dirección General Tecnologías de la Información a la **reunión para la verificación y consulta de información estadística y geográfica**, así mismo del **diseño y obtención de indicadores** prioritarios del Instituto.
- El personal del Instituto designado como encargado del archivo de trámite y concentración de cada una de las áreas, participó en los talleres del **Programa Anual de Formación en Gestión Documental y Administración de Archivos** impartidos por el Archivo General del Estado, como se describe a continuación:
 1. Sistema Institucional de archivo. Fecha: 21 de mayo 2024. Duración: 3 horas.
 2. Protocolo para el uso de materiales y tintas, documentos con soporte y papel que cuenten con valores secundarios. Fecha: 04 de junio 2024. Duración: 3 horas.
 3. Instrumentos control y consulta archivística. Fecha: 11 de junio 2024. Duración: 3 horas.



Handwritten signatures in blue ink.



3.15. Trámites y Servicios.

En el periodo abril – junio, recibimos y atendimos un total de **224** solicitudes de trámites y servicios ingresados al Instituto; como se describen en la siguiente tabla:

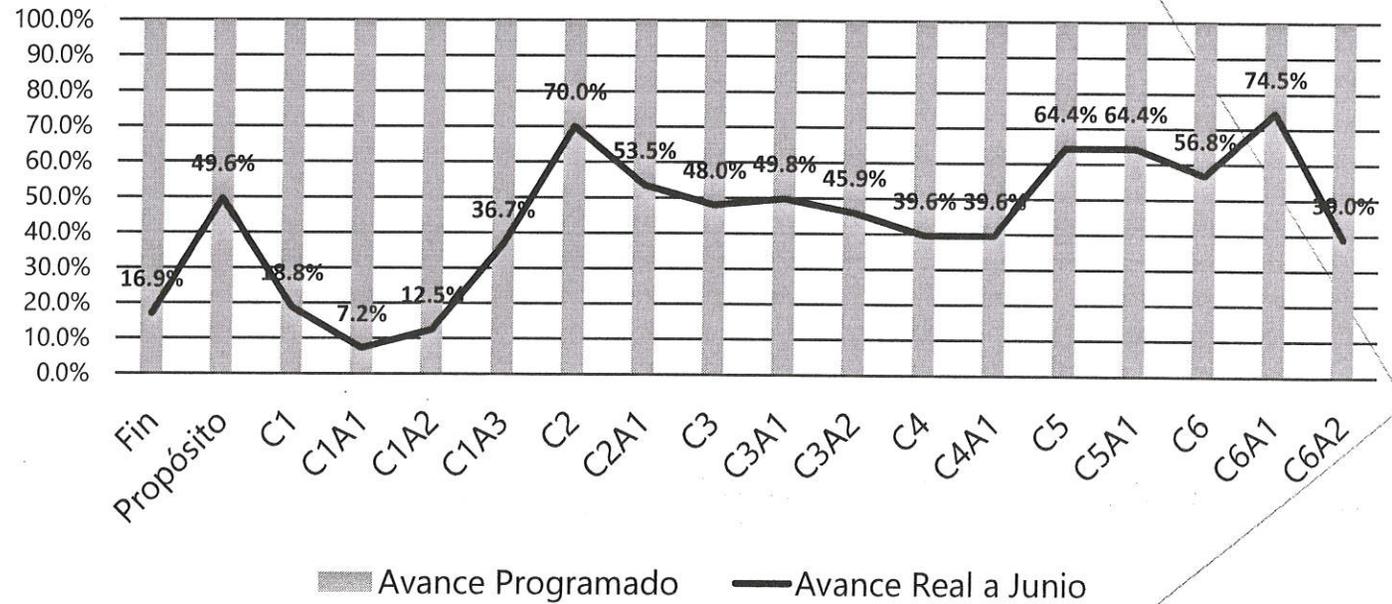
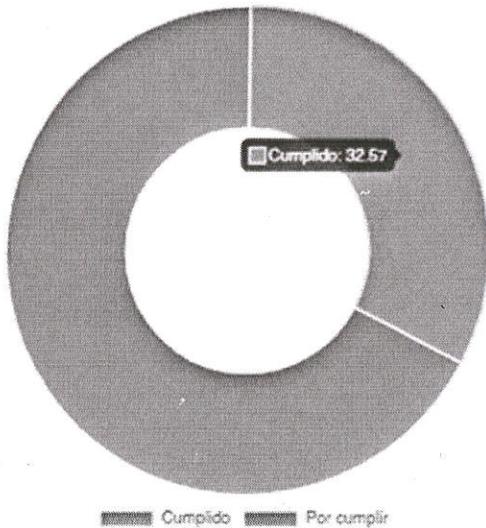
Trámite o Servicio solicitado	Número de solicitudes
Escrituración de Lotes de asentamientos regularizados	140
Escrituración en fraccionamientos del IMUVII	15
Devolución de documentos por cancelación de trámite de escrituración	06
Entrega de escritura pública	02
Constancia de liberación de Adeudo	43
Copia Certificada de contrato y/o convenio (por página)	08
Contrato de reconocimiento de derechos	10
Total	224 solicitudes

[Handwritten signatures in blue ink]

4. Reporte General de Avances del PBR 2024.

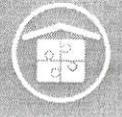


Porcentaje de cumplimiento



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4. Reporte General de Avances del PBR 2024.



Nivel	Resumen narrativo	Avance Programado	Avance Real a Junio
Fin	Contribuir al acceso de un espacio de viviendas de calidad, en el marco de un desarrollo ordenado y sustentable, mediante la gestión de acciones que disminuyan y cumplan con la demanda de los habitantes del municipio.	100.0%	16.9%
Propósito	La población del municipio de Irapuato cuenta con espacios de vivienda adecuada.	100.0%	49.6%
C1	Programas de esquemas de financiamiento o subsidios para la adquisición de espacios de vivienda adecuada, otorgados.	100.0%	18.8%
C1A1	Entrega de viviendas y/o lotes.	100.0%	7.2%
C1A2	Entrega de recurso para la ampliación, construcción o mejoramiento de vivienda.	100.0%	12.5%
C1A3	Gestión de subsidios para la adquisición de una vivienda nueva.	100.0%	36.7%
C2	Escrituras públicas de espacios para vivienda digna, gestionadas.	100.0%	70.0%
C2A1	Realización del trámite de las escrituras públicas para brindar certeza jurídica.	100.0%	53.5%
C3	Actividades para la ejecución y promoción de programas y acciones de vivienda, coordinadas.	100.0%	48.0%
C3A1	Ejecución de las actividades operativas de la Dirección Administrativa y Financiera.	100.0%	49.8%
C3A2	Ejecución de las actividades operativas de la Coordinación de Programación y Seguimiento.	100.0%	45.9%
C4	Solicitudes al Ayuntamiento para la ordenación de asentamientos humanos irregulares, realizadas.	100.0%	39.6%
C4A1	Presentación de la solicitud al Ayuntamiento para la ordenación de asentamientos humanos irregulares.	100.0%	39.6%
C5	Obligaciones a la deuda pública contraída por el Apoyo Financiero Recuperable, cumplidas.	100.0%	64.4%
C5A1	Pagos realizados en atención y seguimiento de las obligaciones al Apoyo Financiero Recuperable	100.0%	64.4%
C6	Lotes urbanizados y vivienda económica bajo la modalidad de promotoría, desarrollados.	100.0%	56.8%
C6A1	Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para el desarrollo de lotes urbanizados y vivienda económica.	100.0%	74.5%
C6A2	Gestión de permisos para desarrollar lotes urbanizados y vivienda económica.	100.0%	39.0%



IRAPUATO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



CON PLASO FIRME

30

Informe Trimestral
ABR - JUN 2024

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



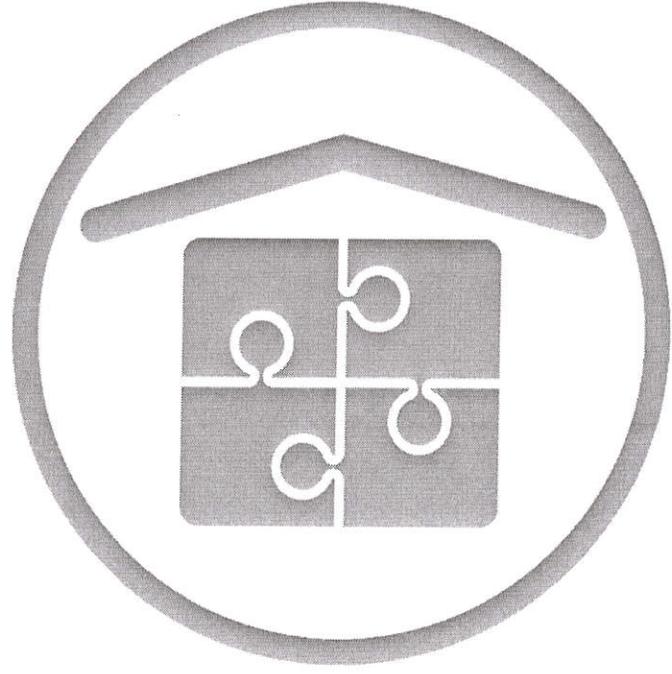
4. Reporte General de Avances del PBR 2023.

Semáforo para el Desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados, establecido por la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.

Avance / Semáforo	Definición
Azul	Se cumplió el nivel de la MIR al 100% o más.
Verde	El avance real fue del 91% al 99% en relación al valor máximo planeado al inicio del año.
Amarillo	El avance real fue entre 71% y 90% en relación a lo planeado al inicio del año.
Rojo	El avance real es de 70% o menor en relación al valor máximo planeado al inicio del año.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Vertical text on the left side of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is arranged in approximately 10 columns and 10 rows, but the characters are too faint to be legible.



Handwritten blue ink marks at the bottom right of the page, including a signature and some illegible scribbles.